

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contratista: MARIANNE YULIETH ROJAS RODRÍGUEZ			
Identificación O Nit: 1.100.972.175 DE SAN GIL-SANTANDER			
Representante Legal: N/A			
Identificación Del Representante Legal: N/A			
Identificación O Nit: N/A			
Supervisor O Interventor: NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS			
Numero De Contrato: CONTRATO CO1.PCCNTR.8486229 PMP-CD-003-2025		Fecha: 23/10/2025	
Tipo De Contrato: CONTRATACION DIRECTA			
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ASESOR EN MATERIA CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA, DISCIPLINARIA, PENAL, POLICIVO Y CONTRACTUAL PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PINCHOTE SANTANDER"			
Disponibilidad Presupuestal	25-10029	Fecha: 21/10/2025	
Registro Presupuestal	25-10100	Fecha: 24/10/2025	
Rubro Presupuestal Afectado	2.1.2.02.02.008.01 HONORARIOS		
Póliza (Cuando Se Requiere De Lo Contrario no aplica)	Numero	N/A	
	Compañía	N/A	
	Fecha De Expedición	N/A	
	Fecha De Aprobación	N/A	
	Descripción de los amparos		
	Clase se amparo	N/A	
		Vigencia	
		Desde	Hasta
	Suficiencia		
	Clase se amparo		
		Vigencia	
		Desde	Hasta
		Suficiencia	
Forma De Pago	CONSIGNACION BANCARIA Y/O TRANSFERENCIA		
Termino De Duración	2 MESES		
Fecha De Inicio De Actividades	27 DE OCTUBRE DE 2025		
Fecha De Terminación	26 DE DICIEMBRE DE 2025		
Valor Del Contrato	\$6.000.000		
Adición	Si	No	
		X	
Prórroga	Si	No	
		X	
Otro sí	SI	NO	
		X	
Modificación de los amparos en caso de adición o prórroga	N/A		
Cesión	Si	No	
		X	
SEGURIDAD SOCIAL	Cumplió	No Cumplió	
	X		

En el Municipio de Pinchote, Santander, se reunieron en la **PERSONERIA DE PINCHOTE** en calidad de contratante, **NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS** Personera municipal y supervisora del

contrato No. **CO1.PCCNTR.8486229** radicado interno No **PMP-CD-003-2025** y en calidad de contratista **MARIANNE YULIETH ROJAS RODRÍGUEZ**, CC **1.100.972.175**, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre la Personería Municipal de PINCHOTE y MARIANNE YULIETH ROJAS RODRÍGUEZ - contratista se celebró el contrato No. **CO1.PCCNTR.8486229** con radicado interno **PMP-CD-003-2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ASESOR EN MATERIA CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA, DISCIPLINARIA, PENAL, POLICIVO Y CONTRACTUAL PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PINCHOTE SANTANDER"**
2. Que por cumplimiento del objeto contractual se da por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común acuerdo entre el Contratista y la Personería municipal, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Artículo 11 de la ley 1150/07 y demás normas que le modifiquen.
4. Que la supervisora verificó el cumplimiento del objeto del contrato mediante acta de supervisión suscrito el día **29 de diciembre de 2025**.
5. Que el valor del Acta de pago se estableció en SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000).
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO	\$6.000.000	
Pago parcial		\$3.000.000
VALOR PAGO FINAL		\$3.000.000
SUMAS IGUALES	\$6.000.000	\$6.000.000

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Proceder al pago final correspondiente a la suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000)**

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar por liquidado el contrato No **CO1.PCCNTR.8486229** radicado interno No **PMP-CD-003-2025**, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

ARTÍCULO TERCERO. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte de la Personería para el contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Municipio efectuó el desembolso correspondiente al pago del Acta de Pago resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ASESOR EN MATERIA CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA, DISCIPLINARIA, PENAL, POLICIVO Y CONTRACTUAL PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PINCHOTE SANTANDER"** .

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en **NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS** supervisora y **MARIANNE YULIETH ROJAS RODRÍGUEZ** Contratista a los 29 días del mes de diciembre de 2025 .



NIRIBETH BEATRIZ CHARRIS CONTRERAS
Personera municipal
Supervisora



MARIANNE YULIETH ROJAS RODRÍGUEZ
Contratista